



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **12:00 HORAS** del día **22 DE FEBRERO DE 2023**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso No. **MPS-SA-LP-03-2023** referente a la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante participante cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR:

- Licitante: **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO** – Presenta escrito de interés de participación y preguntas.
- Licitante: **SEGUROS EL POTOSI, S.A.** – Presenta escrito de interés de participación y preguntas.
- Licitante: **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.** – Presenta escrito de interés de participación y preguntas

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
- 2- Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuesta y adjudicación del contrato correspondiente.
- 3- En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al **C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
- 4- Se solicita que el deducible por daños materiales sea del 3%.
- 5- Se solicita como condición especial establecer un Fondo por \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) para pagos exgratia, por lo que el licitante deberá presentar dentro de su propuesta escrito en donde establezcan que cuentan con una reserva por el monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) para pagos exgratia, la cual el Municipio de Pachuca de Soto, le podrá solicitar, con la finalidad de cubrir de manera inmediata gastos extraordinarios derivados de siniestros y también para el pago de deducibles de daños materiales donde se vea involucrado el Municipio de Pachuca.

El Lic. Pedro Calderón Guerrero, Director de Compras y Suministros y Vocal de Comité, informa que se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

LICITANTE: SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.

1. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: SE CONFIRMA PREGUNTA.

2. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA CNSF.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SERA NECESARIO PRESENTARLAS.

3. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, BASES Y ANEXOS EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONARÁN LA DOCUMENTACIÓN EN EDITABLE, LA INFORMACION SOLICITADA ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.

4. 1. CONDICIONES GENERALES, 1.3 PLAZO DEL SERVICIO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS. PAGINA 2

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL SEGURO SOLICITADO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

5. 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO III. PAGINA 6

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO DE LA DOCUMENTACIÓN ANEXA, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA CON LA ÚLTIMA DE SUS MODIFICACIONES Y/O COMPULSA DE LAS MISMAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



6. 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO IV. PAGINA 6

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DEBEMOS ENTENDER POR "NO DEBERÁ PRESENTAR OPCIONES TÉCNICAS", QU NO DEBERÁN PRESENTARSE LAS CONDICIONES GENERALES DEL PRODUCTO QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADO ANTE LA CNSF Y/O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN NO DISPUESTA EN EL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

7. 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO IV. PAGINA 6

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR PRECIO UNITARIO POR VEHÍCULO Y SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO TENDRÁ QUE PRESENTAR DICHO DESGLOSE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

8. 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO VI. PAGINA 7 Y NUMERAL 3.1. PAGINA 11 A 12

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO APLICA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN, TODA VEZ QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASÍ COMO EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

MUNICIPIO RESPONDE: LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL DOCUMENTO VI DE LAS BASES RESPECTIVAS. Y SE GARANTIZARÁ MEDIANTE: FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO.

9. NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO VI. PAGINA 7 Y NUMERAL 3.1. PAGINA 11 A 12

EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE HAGA EFECTO EL TERCER PÁRRAFO DE ESTE PUNTO QUE A LA LETRA DICE: QUEDAN EXCEPTUADOS DE PRESENTAR DICHA GARANTÍA LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES QUE ENCUADREN EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL DOCUMENTO VI DE LAS BASES RESPECTIVAS. (EL TEXTO SOLO APLICARA PARA PODER EXIMIRLOS DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO)

10. 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO VII. PAGINA 7

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE A FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO Y EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA GRANDE, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA NO CALIFICA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES).

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



MUNICIPIO RESPONDE: SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE ES DE ESTRATIFICACION GRANDE.

11. 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. PAGINA 9

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ POR PARTIDA COMPLETA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: SE ADJUDICARÁ POR CONCEPTO DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES RESPECTIVAS

12. 3. FIRMA DEL CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EN SU CASO SERÁ CONVENIDO CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: PODRA INCLUIRLO SI ASI LO CONSIDERA NECESARIO EL LICITANTE. Y NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO INCLUIRLO.

13. 3. FIRMA DEL CONTRATO. PAGINA 11

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, A LA FECHA ESTABLECIDA PARA FIRMA DE CONTRATO SE PODRAN HACER LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES PERTINENTES.

14. 3. FIRMA DEL CONTRATO. PAGINA 11

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACION AL LICITANTE ADJUDICADO.

15. ANEXO NO. 1. PAGINA 14

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO TOTAL DE UNIDADES POR CADA UNA DE LAS PÓLIZAS REQUERIDAS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A BASES.

16. ANEXO NO. 1, COMPLEMENTARIAS, NUMERAL 11. PAGINA 15

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DEBERÁ INCLUIRSE ÚNICAMENTE UN PROYECTO DE PÓLIZA EN LA PROPUESTA DE LAS LICITANTES.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



17. ANEXO NO. 1, COMPLEMENTARIAS, NUMERAL 23. PAGINA 17

SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE RESPECTO DEL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD Y TODA VEZ QUE EL PORTAL DEL SIO DE REPENTE PRESENTA COMPLICACIONES DE ACCESO, SE PODRÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA OBTENIDOS DE LA PÁGINA DE LA CNSF DONDE SE DEMUESTRE EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD REQUERIDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

18. ANEXO NO. 1, GENERAL

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL PARQUE VEHICULAR EN FORMATO EDITABLE, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONARÁ, LA INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.

19. ANEXO NO. 1, COMPLEMENTARIAS, NUMERAL 25. PAGINA 17

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN NO OTORGAR EL PUNTO 25 PAG. 17 DE LAS PRESENTES BASES, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

20. GENERAL

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR TECHOS PRESUPUESTALES, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONAN.

21. ANEXO NO. 1.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LOS DEDUCIBLES PARA LAS COBERTURAS DE DAÑOS MATERIALES Y ROBO TOTAL, FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

6- MUNICIPIO RESPONDE: EL DEDUCIBLE POR DAÑOS MATERIALES SERA DEL 3% Y ROBO TOTAL Y PARCIAL ES DEL 10%

LICITANTE: SEGUROS EL POTOSI, S.A.

1. Solicitamos amablemente a la convocante favor de indicar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se proporcionaran los documentos para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas:

- Acta constitutiva o decreto de creación
- Poder del representante legal o nombramiento de funcionario
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Identificación oficial del representante o funcionario
- Rfc o cedula fiscal
- Formato conoce tu cliente (E -RS, Régimen Simplificado) firmado por el asegurado y por el agente (obligatorio)

MUNICIPIO RESPONDE: SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACION AL LICITANTE ADJUDICADO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



2. Se solicita amablemente a la convocante confirme que el **Anexo 5 Modelo de Contrato**, no será necesario integrar dentro de nuestra propuesta, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: PODRA INCLUIRLO SI ASI LO CONSIDERA NECESARIO EL LICITANTE Y NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO INCLUIRLO.

3. Se solicita amablemente a la convocante y con la finalidad de exista una transcripción exacta del resultado de esta junta de aclaraciones, tenga a bien proporcionarla en formato editable Word a los correos electrónicos jgmoreno@elpotosi.com.mx y leinfante@elpotosi.com.mx, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONARÁN LA DOCUMENTACIÓN EN EDITABLE, LA INFORMACION SOLICITADA ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.

4. Se solicita amablemente a la convocante nos permita integrar dentro de la propuesta una carta bajo protesta de decir verdad donde manifestemos que mi representada esta enterada y dispuesta a dar cabal cumplimiento a todo lo solicitado en bases así como los cambios derivados de la Junta de aclaraciones sin que sea necesario realizar cambios dentro de la documentación legal, propuesta técnica y económica, acompañando la misma con una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal como muestra de conocimiento de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

5. Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de que en el acto de junta de aclaraciones la convocante precise, indique o entregue información que por su naturaleza únicamente sirva para la suscripción, apreciación o conocimiento del riesgo (por ejemplo, siniestralidad, medidas de seguridad, descripción de bienes, etc) esta no deberá formar parte de nuestra proposición y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirla en nuestra proposición, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE LICITACION, DE ACUERDO A BASES.

6. Solicitamos a la convocante confirmar que los formatos incluidos en la convocatoria podrán ser reproducidos por mi representada y que no será motivo de descalificación el no respetar exactamente el mismo formato siempre que el escrito reproducido incluya la información completa solicitada en el formato original de la convocatoria, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

7. Se solicita amablemente a la convocante confirme a quien serán dirigidos los escritos del presente procedimiento, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: EN RELACIÓN AL NUMERAL 2.3 LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER DIRIGIDAS AL C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



8. Se solicita amablemente a la convocante informe que leyenda deberá de escribirse en el apartado "GARANTÍA DEL SERVICIO", el cual se encuentra ubicado al final del anexo técnico, o en su caso confirmar que se cumple lo requerido en los 5 apartados con la leyenda "SEGÚN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN" favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

9. Se solicita amablemente a la convocante que se cumple lo solicitado en el numeral 4 de las complementarias del anexo técnico, presentando el listado de los despachos de ajustadores que trabajan para mi representada, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES

10. Se solicita amablemente a la convocante modifique el porcentaje de daños materiales a un 3%, esto con el objetivo de no encarecer la propuesta y poder brindar un mejor servicio, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: SE SOLICITA QUE EL DEDUCIBLE POR DAÑOS MATERIALES SERÁ DEL 3%.

11. Se solicita amablemente a la convocante proporcione el número de ocupantes que se requieren cubrir en la BATEA, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: SERA UN MAXIMO DE 6 PERSONAS.

12. Se solicita amablemente a la convocante proporcione la suma asegurada de las adaptaciones, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: POR TEMA DE SEGURIDAD, NO ES POSIBLE PROPORCIONAR ESA INFORMACION

13. Se solicita amablemente a la convocante confirme que para la presentación de las complementarias del inciso 1 y 11, se tomara como Núm. Eco., numero de económico y nue, como numero de inventario, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: EN EL LISTADO DE VEHICULOS DE PRESIDENCIA DICE NUM. ECO. EL CUAL SE TOMARÁ COMO NÚMERO DE INVENTARIO Y EN EL LISTADO DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA SE ENCUENTRA LA COLUMNA DE INVENTARIO.

14. Se solicita amablemente a la convocante informe si la suma de 200,000 en Gastos Médicos será por ocupante o por evento, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: EL MONTO DE \$ 200,000.00 ES POR EVENTO Y LIMITE ÚNICO COMBINADO

15. Se solicita amablemente a la convocante proporcione la suma asegurada de motos remolques y autobuses, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONA POR SEGURIDAD

16. Se solicita amablemente a la convocante elimine el inciso 16 de las complementarias, esto con la finalidad de no encarecer la propuesta y poder brindar un servicio adecuado, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



17. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita amablemente considere se proporcione un plazo mayor el cual se sugiere sea de 30 días, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: EL TIEMPO DE ENTREGA SERÍA DE 15 DÍAS HÁBILES (DE ACUERDO AL PUNTO 16 DEL ANEXO)

18. Se solicita amablemente a la convocante confirme que el presentar copias simples, de actas y autorizaciones no será motivo de descalificación, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES

19. Se solicita amablemente a la convocante, que en el caso que mi representada no se encuentre dentro de los criterios de estratificación de micro, pequeña y mediana empresa, basta con presentar escrito manifestando que es de estratificación grande, acompañando el formato respectivo con la leyenda no aplica, sin que esto sea motivo de descalificación, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE ES DE ESTRATIFICACION GRANDE.

20. Anexo técnico, complementarias inciso 11. Se solicita amablemente a la convocante confirme que se cumple lo requerido presentando nuevamente el listado que se solicita en el punto 1., favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

21. En caso de que la pregunta anterior sea negativa, se solicita amablemente a la convocante informe como se da cumplimiento a lo solicitado, favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

LICITANTE: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

1. Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione las bases y el documento derivado de la junta de aclaraciones en formato editable, esto con la finalidad de evitar errores en la transcripción de la propuesta a la siguiente dirección de correo electrónico: Andrea.meza@hdi.com.mx

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONARÁN LA DOCUMENTACIÓN EN EDITABLE, LA INFORMACION SOLICITADA ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.

2. Página 6. Documento IV. Presentación de la Proposición. (Anexo No. 1) Solicitan señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente la prestación de servicios, favor de indicar con más detalle a que se refiere este apartado, así como si en caso de que la presente licitación que ofrece un servicio es aplicable y en el caso que así lo requiera en que parte del documento (Anexo 1) deberá precisarse dicha información. Favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: NO APLICA EL CONCEPTO DE MARCA Y MODELO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



3. Página 7 Documento VI. Garantía de Seriedad. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si en el caso de que mi representada se encuentre en lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, no será causa de descalificación no integrar la garantía en referencia. Favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL DOCUMENTO VI DE LAS BASES RESPECTIVAS. Y SE GARANTIZARÁ MEDIANTE: FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO.

4. Página 7 Documento VII, Favor de confirmar que en caso de que mi representada no le aplique el supuesto de empresa MIPYME, podremos adjuntar carta en formato libre indicando lo anterior. Favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE ES DE ESTRATIFICACION GRANDE.

5. Página 15, Solicitan presentar listas de ajustadores y talleres mecánicos autorizados que atenderán en tiempo y forma los siniestros de los vehículos del Parque Vehicular de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo., con domicilios correctos y números telefónicos., pedimos amablemente a la convocante nos permita presentar los listados solicitados sin incluir la información sensible como dirección y teléfonos, en caso de resultar adjudicados se entregará la información correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto

MUNICIPIO RESPONDE: LA PREGUNTA NO CORRESPONDE A LA PRESENTE LICITACIÓN Y SE RATIFICA EL PUNTO 3 DEL ANEXO.

6. Página 15, Solicitan presentar catálogos de servicios médicos, hospitales, clínicas, laboratorios.... Etc., con domicilios correctos y números telefónicos., pedimos amablemente a la convocante nos permita presentar los listados solicitados sin incluir la información sensible como dirección y teléfonos, en caso de resultar adjudicados se entregará la información correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto

MUNICIPIO RESPONDE: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES.

7. Página 16 numeral 21, solicitamos amablemente a la convocante tenga en consideración lo siguiente: *"Cuando este índice es mayor o igual a uno significa que las inversiones afectas a corto plazo cubren la Base de Inversión de corto plazo y que la institución mantiene recursos suficientes para respaldar sus obligaciones; en caso de ser menor a uno la institución no cuenta con inversiones de corto plazo que cumplen con los requisitos de seguridad y liquidez para respaldar su base de inversión de corto plazo."* Por lo cual, con el fin de no limitar la participación y dirigir el negocio a una compañía en específico, pedimos se considere ampliar el rango a quedar Igual o mayor a 1.05. Favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES

8. Padrón vehicular Municipal. Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione los listados adjuntos en formato Excel o editable a la siguiente dirección de correo electrónico: Andrea.meza@hdi.com.mx

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONARÁN LOS DOCUMENTOS EN EDITABLE, LA INFORMACION SOLICITADA ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



9. Anexo 5. Favor de confirmar que el anexo es de carácter informativo y no será necesario incluirlo dentro de nuestra propuesta. Favor de pronunciarse

MUNICIPIO RESPONDE: PODRA INCLUIRLO SI ASI LO CONSIDERA NECESARIO EL LICITANTE. Y NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO INCLUIRLO.

10. Siniestralidad, Agradeceremos a la convocante proporcione siniestralidad detallada de la cuenta de los últimos 5 años, donde indique fecha de ocurrencia, cobertura afectada, importe de indemnización y de ser posible la información de la unidad que sufrió el siniestro en referencia, así como la entidad a la que correspondió el siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONA, INFORMACIÓN RESTRINGIDA.

11. Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el histórico de primas de adjudicación de los tres últimos años, así como la compañía con la cual se han realizado dichas adjudicaciones. Favor de pronunciarse al respecto

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONA, INFORMACIÓN RESTRINGIDA.

12. Generales. Favor de confirmar que no será necesario presentar la propuesta foliada.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SE SOLICITA PROPUESTA FOLIADA.

13. Generales. Favor de aclarar que todo lo no especificado en bases y junta de aclaraciones operará conforme a las condiciones generales de mi representada, siempre y cuando no se contrapongan con lo solicitado por la convocante; así mismo solicitamos nos aclare si será necesario incluirlas dentro de nuestra propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: NO SERA NECESARIO PRESENTARLAS.

14. Página 42. Se solicita amablemente a la convocante nos de instrucciones del concepto que se debe colocar en el Apartado "GARANTÍA DEL SERVICIO". Favor de pronunciarse al respecto.

MUNICIPIO RESPONDE: DE ACUERDO A BASES.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, **el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **24 de febrero de 2023** a las **11:00 HORAS** en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de estos, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **13:15 HORAS** del día **22 DE FEBRERO DE 2023**, presidiendo el presente acto la M.D.O. Norma E. Sánchez Lara en su carácter de suplente del presidente del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

PRESIDENTE DE COMITÉ

M.D.O. NORMA E. SANCHEZ LARA
SUPLENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO DE COMITÉ

LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

VOCALES DE COMITÉ

L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
SUPLENTE
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

ASESORES

LIC. DAVID GARCÍA ROLDAN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA

L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE
SINDICATURA HACENDARIA



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-03-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE
VEHICULAR



LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE
COORDINADOR GENERAL JURIDICO

L.C. AMELIA MARÍA DE JESUS ORTÍZ ISLAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORIA DEL ESTADO

ÁREA SOLICITANTE/TÉCNICA

MTR. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GENERALES.

C. FABIAN GONZÁLEZ ORTA
COORDINADOR DE CONTROL VEHICULAR
SERVICIOS GENERALES

C. DANYA G. VAZQUEZ BALDERAS
COORDINADOR RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO
Y VIALIDAD.

C. DONATO CESPEDES CENTENO
COORDINADOR DE HECHOS DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD

LICITANTE

LICITANTE	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	C. CESAR EDUARDO FONSECA LIRA	